

INFORME DE RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024



**GRUPO DE TRABAJO
RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA**

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN.....	2
DERECHOS DE PETICIÓN, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS Y FELICITACIONES (PQRSDF):.....	3
RENDICIÓN DE CUENTAS 2024.....	5
ESPACIOS DE DIÁLOGO CON GRUPOS DE VALOR	8
ESTUDIOS DE PERCEPCIÓN CIUDADANA.....	11
INFORME DE GESTIÓN DEL GRUPO RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA	16
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	24
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	28
RESULTADOS DE LA INCIDENCIA DE LA PARTICIPACIÓN.....	30

PRESENTACIÓN

El presente documento tiene como finalidad presentar a la ciudadanía, a los grupos de valor y al Servicio Geológico Colombiano las gestiones realizadas y los resultados de la participación ciudadana durante la vigencia 2024.

Lo anterior se realiza con base en las normas constitucionales sobre la gestión en la participación ciudadana y en cumplimiento del Modelo Integrado de la Planeación y la Gestión Institucional-MIPG, con el fin de analizar los resultados obtenidos en la implementación del plan de participación en lo relacionado con:

- Identificar el número de actividades en las que se involucró a la ciudadanía
- Grupos de valor involucrados
- Fases del ciclo que fueron sometidas a participación.
- Resultados de la incidencia de la participación.

Así mismo consolidar y sistematizar los resultados obtenidos en el ejercicio de las diferentes actividades de participación ciudadana adelantadas, analizar los resultados obtenidos en la implementación del plan de relacionamiento con la ciudadanía para:

1. Identificar el número de actividades en las que se involucró a la ciudadanía
2. Grupos de valor involucrados
3. Fases del ciclo que fueron sometidas a participación.
4. Resultados de la incidencia de la participación.

DERECHOS DE PETICIÓN, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS Y FELICITACIONES (PQRSDF):

Para el año 2024, el Grupo Relacionamiento con la Ciudadanía publicó los informes trimestrales de PQRSDF en la página web del Servicio Geológico Colombiano, los cuales se encuentran disponibles en el enlace: <https://www2.sgc.gov.co/AtencionAlCiudadano/Paginas/InformesPQRD.aspx>

A continuación, se reportan los datos más significativos del informe global del año 2024:



Radicados según el tipo de solicitud

Tipo de solicitud	Tramitadas	En trámite	Total general	%
Congreso	33	7	40	0,80%
Consulta	136	8	144	2,89%
Denuncia	6	3	9	0,18%
Derecho de Petición - Contraloría	47	6	53	1,06%
Derecho de Petición - Otros Entes de control	2	1	3	0,06%
Derecho de petición - Procuraduría	33	1	34	0,68%
Derecho de Petición - Solicitud de información/Documentación	1948	273	2221	44,61%
Derecho de Petición de Interés General	1151	110	1261	25,33%
Derecho de Petición de Interés Particular	553	44	597	11,99%
Felicitación	27	0	27	0,54%
Petición	2	0	2	0,04%
Queja	16	3	19	0,38%
Reclamo	4	1	5	0,10%
Solicitud de Acceso a la Información	13	1	14	0,28%
Solicitud de Copia	544	4	548	11,01%
Sugerencia	2	0	2	0,04%
Total General	4517	462	4979	100,00%

Las radicaciones de PQRSDF más significativas durante el año 2024 fueron: Derecho de Petición - Solicitud de información/Documentación con 2221, que corresponde al 44,61% de las radicaciones del año, Derecho de Petición de Interés General con 1261 radicaciones que representa el 25,33% y Derecho de Petición de Interés Particular con 597 radicaciones, que corresponde al 11,99%.

El chat institucional, disponible en la página web, es un mecanismo ágil y efectivo para relacionarse con el público en general, que busca respuestas inmediatas y comunicación instantánea.

Las cifras del último trimestre de 2024 muestran un aumento exponencial en el uso de este canal por parte de la ciudadanía.

Atención en Chat año 2024



Durante el año 2024 se ha generado la atención de 1474 ciudadanos por medio del chat del portal del SGC disponible en el enlace <https://www2.sgc.gov.co/chat/Paginas/Chat.aspx>.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

La estrategia de rendición de cuentas para el año 2024 se publicó en la página web en el enlace <https://www2.sgc.gov.co/ControlYRendicion/Rendicion-de-cuentas/Documentos%20rendicin%20de%20cuentas/Estrategia-de-Rendicion-de-Cuentas-del-SGC-vigencia-2024.pdf>



El autodiagnóstico, realizado en concordancia con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), arrojó una calificación de 84,7, lo cual indica que el SGC se encuentra en una ponderación alta, con un autodiagnóstico en el nivel de perfeccionamiento.

Rendición de cuentas externa del Servicio Geológico Colombiano (SGC)

Considerando que esta Entidad tiene una importante presencia en las zonas de riesgo volcánico, la Alta Dirección definió que los grupos de valor de los Observatorios Vulcanológicos y Sismológicos (OVS) revestían especial importancia estratégica para este ejercicio y por este motivo se tomó la decisión de trasladar la rendición de cuentas a la ciudad de San Juan de Pasto, donde el SGC llevó a cabo actividades de particular

trascendencia en el territorio y tiene en marcha proyectos que generan un impacto altamente positivo en la población de dicha zona.

La tipología que se determinó para esta rendición de cuentas fue la de feria de servicios, la cual se consideró idónea en el territorio, toda vez que permite el relacionamiento directo con cada una de las personas que asisten y facilita la comunicación fluida de doble vía en cada una de los espacios distribuidos de acuerdo con la temática a tratar.

De conformidad con el MURC, el informe para la rendición de cuentas se publicó en septiembre en el portal web para consulta de la ciudadanía:

<https://www2.sgc.gov.co/ControlYRendicion/Rendicion-de-cuentas/Documentos%20rendicin%20de%20cuentas/Informe-Final-de-Rendicion-de-Cuentas-del-SGC-vigencia-2024.pdf>

Como instrumento pedagógico se realizó un video sobre la noción de rendición de cuentas

<https://www.youtube.com/watch?v=5SorHglUSWI&pp=ygUxcmVuZGNpb24gZGUgY3VlbnRhcyBzZXJ2aWNpbyBnZW9sb2dpY28gY29sb21iaWFubw%3D%3D>

Las direcciones técnicas definieron los actores estratégicos que debían ser invitados, y se trabajó mancomunadamente con el Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Pasto para convocar a los grupos de valor del territorio.

Así mismo, se extendió invitación a las organizaciones sindicales del SGC, veedurías ciudadanas de Nariño, entes de control con presencia en la región, organismos de la rama ejecutiva del orden local y regional, comunidades indígenas, y personas con discapacidad del territorio, entre otros.

De igual manera, se divulgó la invitación masiva a través de la página web y redes sociales de la Entidad:



Visualización de la participación ciudadana en el chat de la transmisión:

<https://www.youtube.com/watch?v=kU2m8xNqJ0g&t=6436s>

El 15 de noviembre de 2024 se presentó la totalidad del evento a través de la cuenta de YouTube del SGC (358 personas estuvieron conectadas simultáneamente a la transmisión) y se realizaron interacciones en redes sociales con el #CómoAvanzaelSGC

La ciudadanía siguió la transmisión y formuló sus preguntas y comentarios en el chat en vivo disponible en la plataforma y en las redes sociales del SGC. La mayor parte de las preguntas se respondió en el mismo espacio de participación y el resto se contestó a través de correo electrónico una vez finalizado el evento.

En la fase final del ejercicio se llevó a cabo un conversatorio con personal del SGC y de la comunidad, en el cual se abordaron temáticas de especial relevancia para el territorio nariñense.



Los siguientes espacios de diálogo se generaron en los diferentes momentos que tuvo el ejercicio:

- En las carpas, con cada uno de los ciudadanos que visitó el observatorio.
- En el espacio central se realizó un conversatorio con actores clave del territorio.
- A través del chat habilitado en la transmisión por YouTube, mediante el cual se dio respuesta inmediata a la mayor parte de las preguntas que los ciudadanos iban formulando durante el streaming.

- Peticiones presentadas antes, durante y después del espacio. Para el efecto se habilitó un formulario de Google en el mes de septiembre y se cerró el 31 de octubre. En el transcurso de la feria se entregó un formato para que las personas escribieran sus preguntas y comentarios. Las respuestas se enviaron a los peticionarios dentro de los términos de ley y están publicadas en la página web institucional, sin divulgar los datos personales.

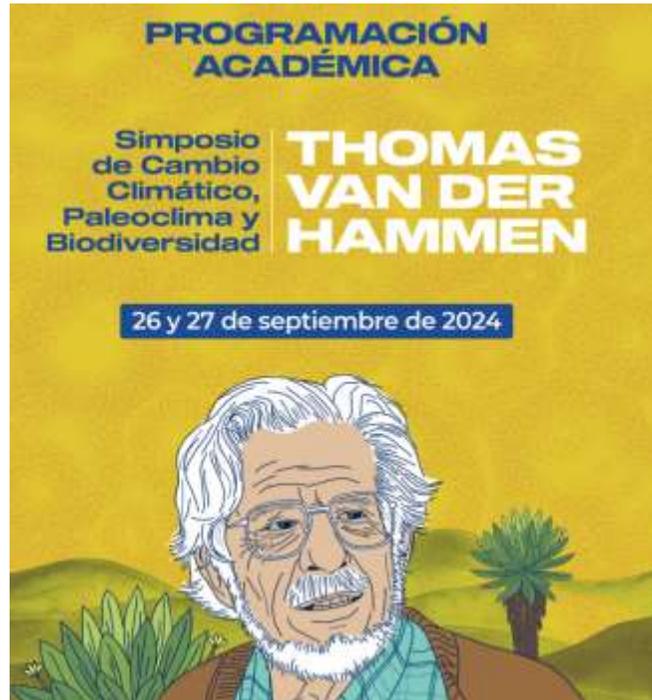
ESPACIOS DE DIÁLOGO CON GRUPOS DE VALOR

Entre las actividades puestas en marcha para dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas, se desarrollaron ejercicios de diálogo con grupos de valor, tales como la comunidad científica y académica, comunidades que habitan en zonas de estudio por parte del SGC, personas con discapacidad y jóvenes.

En tales ejercicios se dio información acerca de los avances obtenidos en las actividades misionales durante la vigencia, se recibieron los comentarios, sugerencias y felicitaciones de las personas que asistieron de manera presencial y virtual, se dio respuesta a los interrogantes formulados que podían atenderse de manera inmediata, se dialogó sobre aspectos de interés y se generaron compromisos para la gestión que se adelantará en las siguientes vigencias.



<https://www2.sgc.gov.co/Noticias/Paginas/El-Museo-Geologico-Nacional-expone-las-vertebras-originales-de-la-Titanoboa.aspx>



<https://www.youtube.com/watch?v=GPW7pcOBH9Q>

<https://www2.sgc.gov.co/Noticias/Paginas/Simposio-cambio-climatico-Paleoclima-y-Biodiversidad-Thomas-van-der-Hammen.aspx>



Durante la noche de los museos se atendieron los requerimientos e inquietudes de población sorda sobre el quehacer del Museo Geológico Nacional José Royo y Gómez.

Jornada de apropiación social del conocimiento con personas con discapacidad visual

Con el propósito de generar acciones que evidencien el interés y compromiso del Servicio Geológico Colombiano con la inclusión social y la divulgación de conocimiento geocientífico de manera accesible, el 18 de octubre de 2024, la entidad abrió sus puertas al Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos (CRAC).

Alberto García Bolívar, director técnico de Gestión de Información, fue el encargado de dar apertura al encuentro con unas palabras de bienvenida y agradecimiento; luego, Freddy Tovar, sismólogo de la Dirección de Geoamenazas, inició la primera parte de la jornada con una charla sobre los diferentes conceptos geológicos, que incluía la implementación de ejercicios sonoros y lúdicos, con materiales como jenga, palos de pincho y espaguetis, para ejemplificar las dinámicas de la Tierra.

En la segunda parte de la visita, los integrantes del CRAC recorrieron las instalaciones del Museo Geológico Nacional - José Royo y Gómez, sede Bogotá, y participaron en diferentes mesas donde conocieron un poco sobre la historia paleontológica de Colombia, tocaron algunas réplicas de fósiles e identificaron los sonidos de diversas especies de fauna del pasado.

Nancy Usme, integrante del CRAC, nos indica “Me sentí muy bien, muy acogida, este fue un espacio donde nos brindaron mucho apoyo a todas las personas con discapacidad y aprendimos muchísimo...¡La actividad del museo fue increíble!, tener la experiencia de tocar con nuestras manos los fósiles de un diente del mastodonte y las escamas de los pescados fue maravilloso, una gran experiencia imaginarse a esos animales”.

Al finalizar, el SGC hizo entrega de un cuadernillo en braille con la finalidad de reforzar el aprendizaje obtenido en este encuentro, el cual contenía conceptos básicos sobre la estructura de la Tierra (núcleo, manto, corteza y placas tectónicas) y aquellos clave sobre sismos (falla, hipocentro, epicentro, magnitud, entre otros).



ESTUDIOS DE PERCEPCIÓN CIUDADANA

El grupo de trabajo Relacionamiento con la Ciudadanía elaboró estudios de percepción sobre servicios prestados y actividades realizadas, con el fin de conocer la opinión de los grupos de valor e identificar acciones de mejora a implementar a partir de los resultados obtenidos.

Los informes realizados por el GT Relacionamiento con la Ciudadanía a partir de los estudios de percepción aplicados están disponibles en la página web institucional

<https://www2.sgc.gov.co/participacion/Paginas/historico-encuestas.aspx>

A continuación, se presentan los resultados más relevantes de algunos de los estudios realizados durante la vigencia 2024.



Ficha Técnica

NOMBRE DEL EVENTO: Diálogo Social para personas con discapacidad visual del Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos (CRAC).

ÁREA RESPONSABLE DEL ESTUDIO: Grupo de Trabajo Relacionamiento con la Ciudadanía.

TIPO DE USUARIOS: Usuarios asistentes al evento.

FECHA DEL EVENTO: 18 de octubre de 2024.

LUGAR DEL EVENTO: Auditorio Benjamín Alvarado Biester y Museo Geológico Nacional José Royo y Gómez - sede principal Servicio Geológico Colombiano.

CANTIDAD DE ENCUESTAS: Se envió la encuesta a 20 asistentes presenciales, de los cuales contestaron 5, lo que representa el 25 % de la población objeto del estudio. La encuesta de percepción fue remitida a los asistentes el 28 de octubre de 2024 a las cuentas de correo electrónico suministradas por ellos y a los WhatsApp de los números telefónicos; con un reenvío y mensaje recordatorio de diligenciamiento del 01 de noviembre de 2024. El formulario se cerró el 01 de noviembre de 2024 a las 5:00 p.m.

La totalidad de asistentes fue de 26; pero a 6 participantes de la actividad no fue posible enviarles la encuesta de percepción al no contar con cuentas de correo electrónico personal y/o tener números de teléfono sin la aplicación WhatsApp.

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON: Para el estudio se utilizaron 9 preguntas, de las cuales 6 fueron cerradas; 1 pregunta de calificación con 4 ítems y 2 preguntas abiertas. Las preguntas cerradas permiten indagar sobre aspectos relacionados con la información y el aprendizaje recibidos en el recorrido, así como la recolección de datos demográficos de interés; la pregunta de calificación evalúa aspectos logísticos, de atención y sobre el desarrollo del evento; y las preguntas abiertas están diseñadas para solicitar a los asistentes sugerencias para mejorar aspectos en eventos futuros que el Servicio Geológico Colombiano promueva.



Observaciones generales sobre la actividad

De acuerdo con lo observado y analizado en las respuestas que brindaron los asistentes a la actividad **"Diálogo Social para personas con discapacidad visual del Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos (CRAC)"**, se puede determinar que la visita y el recorrido fueron excelentes. Los participantes y asistentes se mostraron agradecidos por la invitación que el Servicio Geológico Colombiano hizo a personas con discapacidad visual en espacios de aprendizaje y conocimiento científico y por el trato y la intención recibida por los servidores de los distintos grupos de trabajo que intervinieron en el evento.

Sin embargo, los asistentes dentro de sus comentarios y sugerencias indicaron que la actividad debería llevarse a cabo en la jornada de la mañana y con una duración más amplia que la llevada a cabo el 18 de octubre de 2024. Argumentan que, por su condición de discapacidad visual, las actividades llevan un tiempo más de lo normal, en cuestiones de desplazamiento y de participación en los talleres programados.

Desde el GT de Relacionamiento con la ciudadanía se tendrán en cuenta las observaciones realizadas por los asistentes y continuará fortaleciendo el servicio de atención a los ciudadanos, sin distinciones de ningún tipo, para que el desarrollo de eventos futuros que el Servicio Geológico Colombiano lleve a cabo tengan resultados óptimos.



¿Tus inquietudes fueron resueltas?



El 100% de los encuestados obtuvieron respuestas satisfactorias frente a inquietudes formuladas.



Ficha Técnica

NOMBRE DEL ESTUDIO: Percepción visita al Reactor Nuclear IAN-R1 2024.

ÁREA RESPONSABLE DEL ESTUDIO: Grupo de Trabajo Relacionamiento con la Ciudadanía.

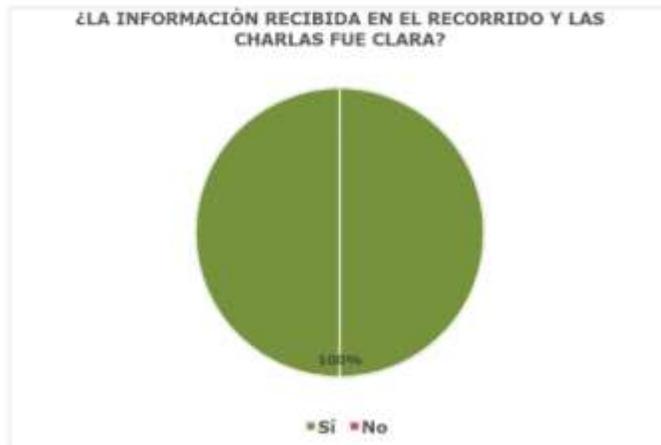
TIPO DE USUARIOS: Usuarios internos del SGC y usuarios externos de entidades públicas, instituciones educativas, entre otras, que han visitado el Reactor Nuclear ubicado en la sede CAN del Servicio Geológico Colombiano.

TIPO DE MUESTREO: La técnica de muestreo que se utilizó fue No Probabilístico de tipo intencional.

CANTIDAD DE ENCUESTAS: Se envió la encuesta a 225 usuarios, de los cuales contestaron 52 lo que representa el 23,11 % de la población objeto del estudio. Cabe resaltar que el total de visitantes al Reactor Nuclear IAN-R1 durante el período de julio a septiembre de 2024, fue de 260 asistentes, pero solo a 225 de ellos fue posible el envío de la encuesta de percepción, ya que 3 usuarios no aportaron sus cuentas de correo electrónico en el formato de asistencia y 32 visitantes registraron cuentas de correo electrónico ilegibles.



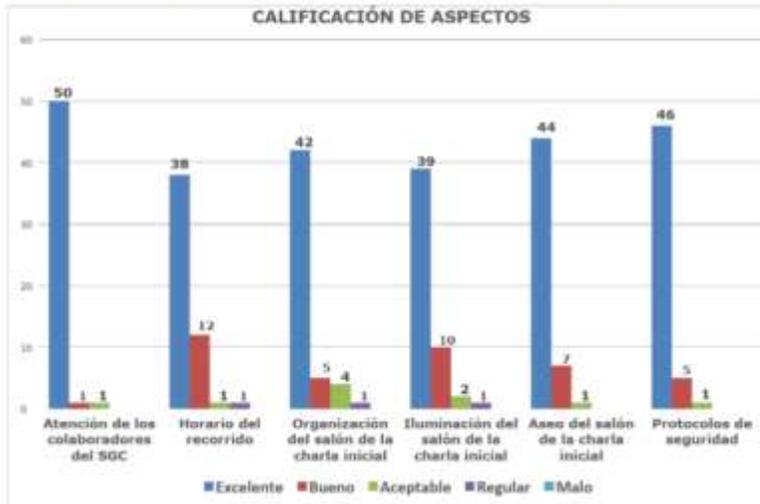
¿Considera que la información recibida en el recorrido y en las charlas brindadas por los colaboradores del Servicio Geológico Colombiano fue clara?



El **100%** de los encuestados indicó que la información recibida en el recorrido por las instalaciones del Reactor y las charlas previas **fue clara**.



Logística y seguridad - ¿Cómo califica los siguientes aspectos?



Respecto a la calificación de aspectos físicos, de atención y seguridad, los encuestados realizaron, **en una importante mayoría, calificaciones excelentes y buenas en los 6 ítems caracterizados.**

Hubo calificaciones regulares en los ítems "Horario del recorrido" (1), "Organización del salón de la charla inicial" (1) e "Iluminación del salón de la charla inicial" (1).

No hubo calificaciones malas en ninguno de los ítems.



Ficha Técnica

NOMBRE DEL ESTUDIO: Caracterización de Materiales Geológicos 2024.

ÁREA RESPONSABLE DEL ESTUDIO: Grupo de Trabajo Relacionamiento con la Ciudadanía.

TIPO DE USUARIOS: Usuarios internos del SGC que han utilizado los servicios del portafolio de la Dirección Técnica de Laboratorios.

TIPO DE MUESTREO: La técnica de muestreo que se utilizó fue No Probabilístico de tipo intencional.

CANTIDAD DE ENCUESTAS: Se enviaron las encuestas a 129 usuarios, 29 de los cuales remitieron sus respuestas, lo cual representa el 22,48 % de la población objeto del estudio.



Ficha Técnica

NOMBRE DEL ESTUDIO: Estudio de percepción de la calidad del servicio del Laboratorio Secundario de Calibración Dosimétrica (LSCD),

ÁREA RESPONSABLE DEL ESTUDIO: Grupo de Trabajo Relacionamiento con la Ciudadanía.

TIPO DE USUARIOS: El tipo de usuario que compone el universo del estudio son los representantes de las entidades públicas y privadas, sector de la salud, organizaciones científicas y técnicas, ministerios y los funcionarios y contratistas del Servicio Geológico Colombiano.

TIPO DE MUESTREO: La técnica de muestreo que se utilizó fue No Probabilístico de tipo intencional.

CANTIDAD DE ENCUESTAS: Se enviaron las encuestas a 27 usuarios, que tomaron el servicio de julio a septiembre de 2024, de los cuales contestaron 17, lo que representa el 62,9% de la población objeto del estudio.

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON: Para el estudio se utilizaron 11 preguntas, nueve (9) de ellas de tipo cerrado (única elección) y dos (2) de tipo abierto (de múltiple elección y de descripción). Las preguntas cerradas están encaminadas a: conocer el tipo de usuario que tomó el servicio, el mes de la vigencia en el cual se tomó el servicio, la calidad del servicio recibido (resultados, calibración de los equipos, tiempos de atención), el tratamiento de los datos personales de quien diligenció la encuesta y si el usuario tuvo o no alguna insatisfacción (queja) particular durante el servicio que le fue ofrecido.



Seleccione la solicitud que realizó



En la gráfica se puede apreciar que el servicio más solicitado fue **Ensayos Geoquímicos con 10 requerimientos**, seguido de Preparación de Muestras con 4 solicitudes. Con 3 requerimientos se encuentran Ensayos Geotécnicos, Ensayos Geometalúrgicos y Ensayos Geoambientales.

El servicio de Secciones delgadas con 2 solicitudes y los servicios Ensayos Especiales LAB-191, Ensayos Especiales (registro de difractograma), Ensayos de Carbones y Ensayos al fuego, cada uno con 1 solicitud, fueron los servicios menos requeridos.



¿Cuál de los siguientes servicios del LSCD a futuro requiere usted?

Categoría	Servicio	Número de servicios
Medicina - Teleterapia:	Evaluación de haces (auditoría postal) con dosimetría de lectura diferida (TLD, OSL)	1
Medicina Nuclear:	Calibración de activímetros para medicina nuclear	5
Medicina Nuclear:	Medición de actividad de fuentes para medicina nuclear	3
Medicina - Braquiterapia:	Calibración de cámaras de ionización para braquiterapia	1
Medicina - Rayos X:	Calibración de cámaras de ionización para rayos X a nivel de Diagnóstico - Radiología Convencional	1
	Calibración de cámaras de ionización para rayos X a nivel de Diagnóstico - Tomografía	1
	Calibración de cámaras de ionización para rayos X a nivel de Diagnóstico - Mamografía	1
	Calibración de cámaras de ionización para rayos X a nivel de Terapia	1
Protección Radiológica	Calibración de instrumentos de protección radiológica con haces de rayos X	3
	Evaluación de instrumentos en función de parámetros como energía, orientación, tasa de dosis, estabilidad, linealidad, repetibilidad, etc.	4
	Irradiación de dosímetros personales (cuerpo entero, anillo, extremidades) con haz de Co-137 en magnitudes Hp(10) y Hp(0.07)	6
	Irradiación de dosímetros personales (cuerpo entero, anillo, extremidades) con haces de rayos X en magnitudes Hp(10) y Hp(0.07)	5
	Irradiación de dosímetros personales (cuerpo entero, anillo, extremidades) con haz de Co-60 en magnitudes Hp(10) y Hp(0.07)	6

De los 17 servicios que se mencionaron en la encuesta, **"Irradiación de dosímetros personales (cuerpo entero, anillo, extremidades) con haz de Co-137 en magnitudes Hp(10) y Hp(0.07)", "Irradiación de dosímetros personales (cuerpo entero, anillo, extremidades) con haz de Co-60 en magnitudes Hp(10) y Hp(0.07)"** de la categoría de Protección Radiológica fueron los servicios de mayor interés seleccionados por **6 usuarios cada uno**, seguido por "Irradiación de dosímetros personales (cuerpo entero, anillo, extremidades) con haces de rayos X en magnitudes Hp(10) y Hp(0.07)" de la categoría Protección Radiológica y "Calibración de activímetros para medicina nuclear" de la categoría de Medicina Nuclear, seleccionados por 5 usuarios cada uno.

INFORME DE GESTIÓN DEL GRUPO RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA

Con respecto a las acciones enfocadas a la accesibilidad para personas con discapacidad auditiva, se participó en el reto del mes de las personas sordas:

<https://x.com/i/status/1839107668172317127>



Toda la rendición de cuentas institucional contó con interpretación en lengua de señas colombiana.



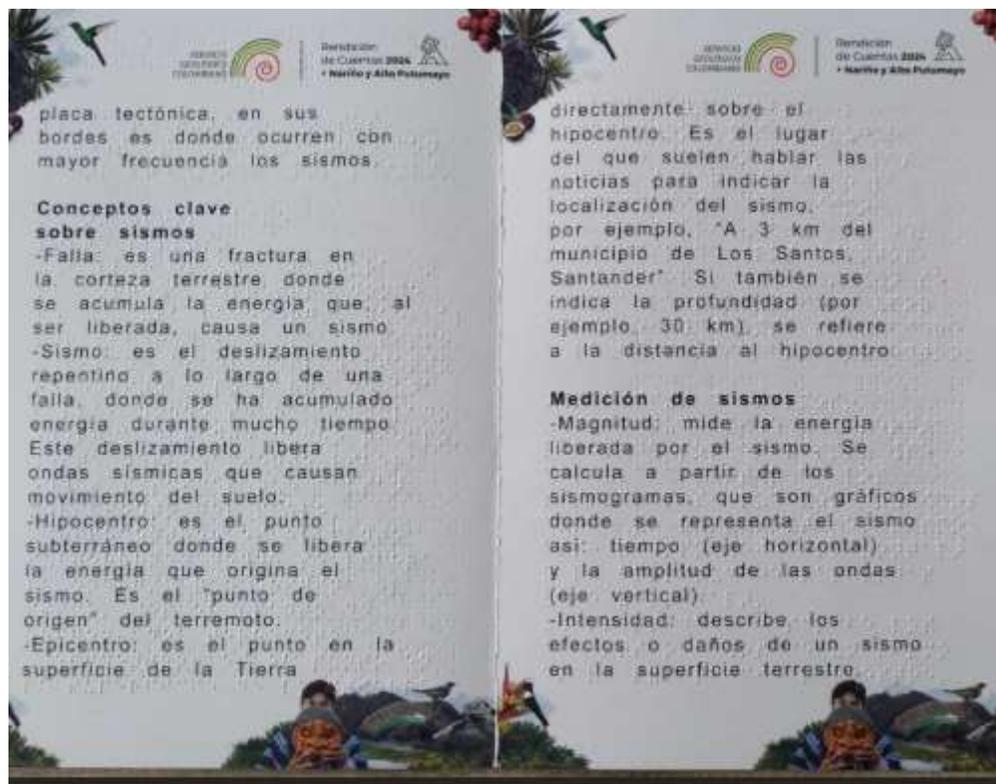
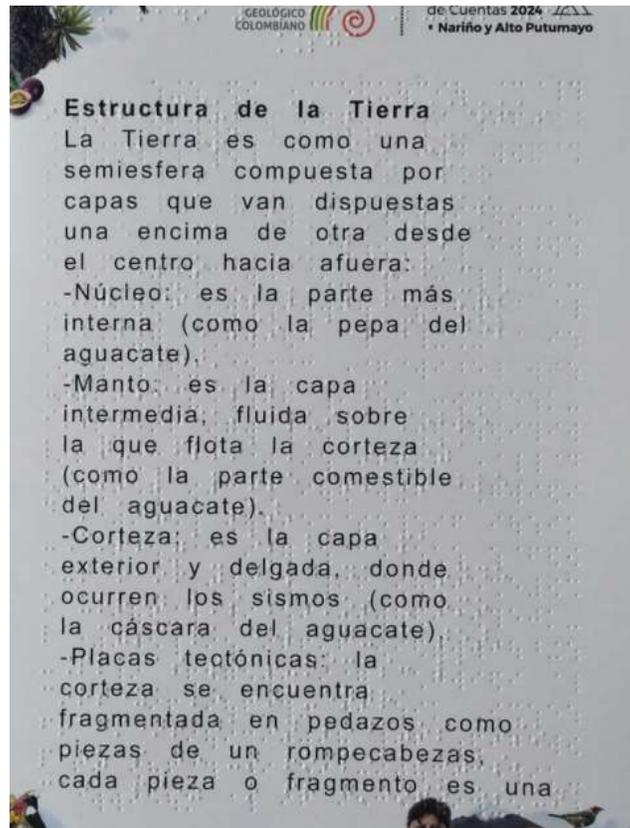
La rendición de cuentas sectorial fue interpretada en lengua de señas colombiana gracias al apoyo del Servicio Geológico Colombiano



Se realizaron capacitaciones en lengua de señas colombiana para el personal que labora en el sector Minas y Energía.



Finalmente, se elaboró un folleto en braille con información geocientífica en lenguaje claro:



Además de las actividades relacionadas con el seguimiento a la gestión de PQRSD, la promoción de la participación ciudadana, la atención a la ciudadanía y demás acciones inherentes al relacionamiento con la ciudadanía de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente, durante el año 2024 el GT Relacionamiento con la Ciudadanía tuvo a su cargo el proceso de gestión documental, el cual es uno de los pilares fundamentales de la transparencia y el acceso a los documentos públicos.

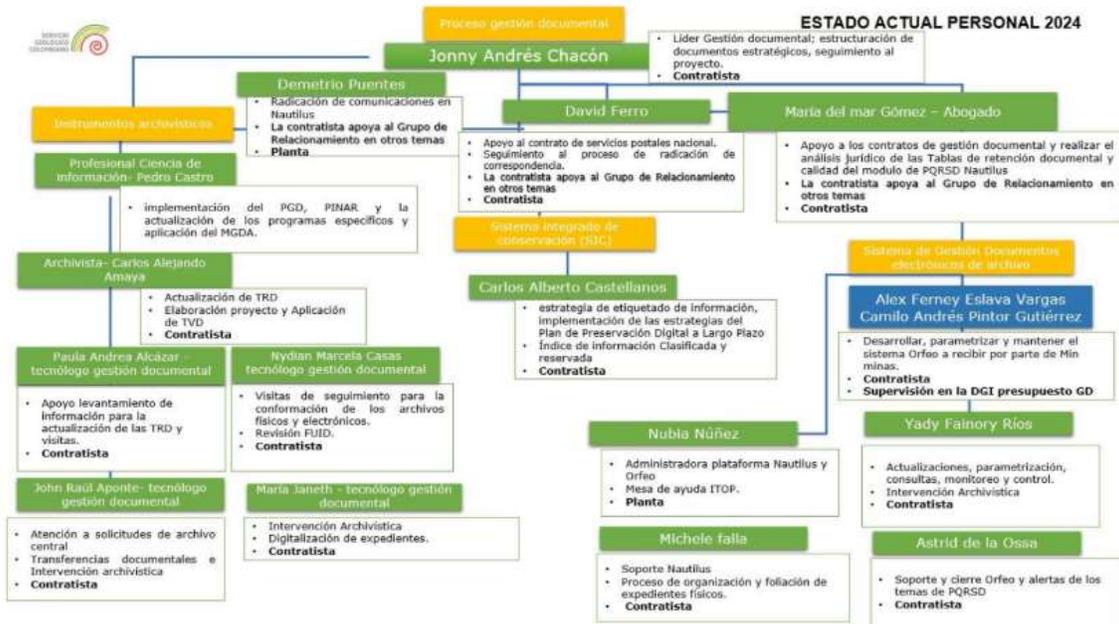
A continuación, se presentan algunos aspectos relevantes de la gestión documental durante el año 2024:



Informe sobre el estado de avance del proceso de Gestión Documental

INFORME AVANCES PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

1. Conformación del equipo Gestión Documental



POLÍTICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL.



TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

Se realizó la estructuración del proyecto para la implementación de las Tablas de Valoración Documental, el cual le permitirá a la entidad establecer las actividades y el presupuesto requerido para posteriormente presentar las necesidades de recursos.

PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS PINAR

Para el cumplimiento de estas actividades, durante la vigencia 2024 se efectuaron las siguientes actividades:

Diseño de Matriz de Seguimiento a la implementación del Plan Institucional de Archivos PINAR 2021 / 2024

Evaluación sobre el cumplimiento de requisitos básicos establecidos en el Manual de Implementación de un Programa de Gestión Documental del Archivo General de la Nación, identificando oportunidades de mejora para la actualización del documento, revisando el estado de cumplimiento (cumple, no cumple, cumple parcialmente), a 72 aspectos de vital importancia para la estructura del PGD.

Actualización Plan Institucional de Archivos PINAR

Respecto a este instrumento archivístico, inicialmente se realizó una revisión del estado de avance de cada uno de los objetivos propuestos en el mapa de ruta del documento vigente,

con el propósito de identificar aquellas actividades ejecutadas y pendientes de ejecutar en el corto, mediano y largo plazo por la entidad, para las vigencias 2021-2024.

Posteriormente, se redactaron los siguientes capítulos de la actualización del documento:

- Introducción
- Alcance
- Requerimientos Normativos
- Contexto estratégico
- Objetivos

Para luego efectuar una identificación de la situación actual de la gestión documental en el SGC, a través de una matriz DOFA que sirvió como base para la identificación de aspectos críticos, riesgos asociados y su priorización, de conformidad con los componentes establecidos por el Archivo General de la Nación, evaluando el impacto de cada aspecto crítico, frente a los siguientes ejes articuladores:

- Administración de archivos
- Acceso a la información
- Preservación de la información Aspectos tecnológicos y de seguridad
- Fortalecimiento y articulación

En este sentido, se realizó un análisis de 10 criterios de evaluación por cada eje articulador, con el propósito de identificar si con el desarrollo o implementación de cada uno de estos criterios, se genera un impacto directo en la solución del aspecto crítico.

Seguido de lo anterior, se redactaron los capítulos de visión estratégica, objetivos y proyectos, de conformidad con la metodología establecida por el Archivo General de la Nación y se diseñó de una estructura para la formulación de cada uno de los proyectos, incluyendo los campos requeridos para detallar las actividades, recursos (humanos, físicos y tecnológicos), plazos de ejecución, entre otros aspectos que permitirán orientar la ruta de acción del PINAR.

Teniendo en cuenta que mediante resolución 1281 de 2024, todas las funciones asociadas a gestión el proceso de Gestión Documental fueron trasladadas al Grupo de Trabajo Servicios Administrativos, se efectuó la revisión y ajustes al Programa de Gestión Documental para las vigencias 20205-2028, con el cambio correspondiente en cada uno de los capítulos donde se hace alusión a las responsabilidades asociadas, y se efectuó presentación de socialización al Grupo de Trabajo de Servicios Administrativos. El documento fue enviado a la coordinadora del Grupo de servicios administrativos con el fin de una vez efectuada la revisión surta la revisión por parte de la Secretaria General con el

fin de ser llevado al Comité de Desempeño y Desarrollo institucional en el primer comité la vigencia 2025, lo cual efectivamente sucedió.

MODELO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS MGDA

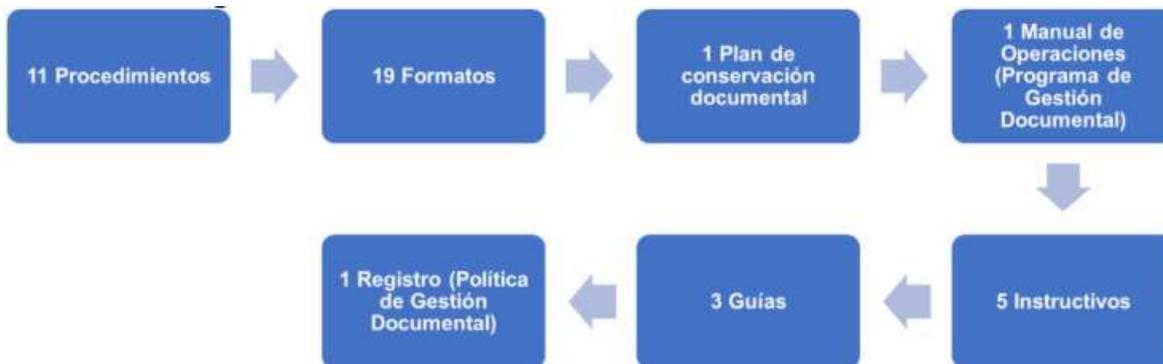
Se diseñó la estructura de presentación de la matriz de autodiagnóstico MGDA, con los siguientes componentes:

- Estratégico (3 subcomponentes con 12 productos) Administración de Archivos (4 subcomponentes con 5 productos)
- Procesos de la Gestión Documental (8 subcomponentes con 14 productos)
- Tecnológico (4 subcomponentes con 15 productos)
- Cultural (4 subcomponentes con 8 productos)

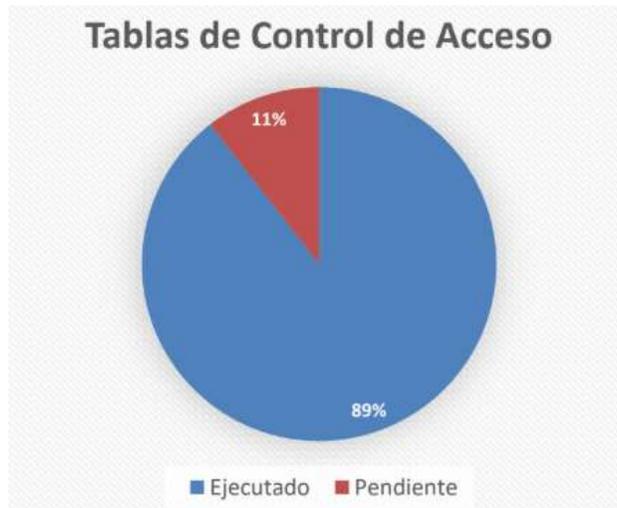
POLÍTICA GESTIÓN DOCUMENTAL

La actualización de la política de gestión documental fue aprobada el 29 de noviembre de 2024 en el comité de gestión y desempeño institucional.

En el Sistema de Gestión Institucional ISOLUCION, desde el Proceso de Apoyo de gestión documental se cuenta con los siguientes instrumentos que generan lineamientos para el proceso de organización archivística de la entidad de la siguiente manera:



TABLAS DE CONTROL DE ACCESO



INTERVENCIÓN DE ARCHIVOS DE GESTIÓN

Se realizó la priorización de la documentación a intervenir y se ejecutaron las actividades planificadas.

ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA Y RESERVADA

En desarrollo de lo señalado en la Ley 594 de 2000 “Ley General de Archivos”, el Decreto No. 1080 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.” Título II Patrimonio Archivístico, Capítulo V Gestión de Documentos, en su Artículo 2.8.2.5.8. define los instrumentos archivísticos que debe elaborar e implementar cada entidad, entre los que se encuentran las Tablas de Control de Acceso.

Dando continuidad al ejercicio de levantamiento de las Tablas de Control de Acceso, y con el objetivo de asegurar la correcta clasificación y reserva de la información en nuestra Entidad, con el fin de articular la información contenida en el índice de información clasificada y reservada con las tablas de retención documental y aquellas series o subseries que no tengan clasificación o reserva en el índice, las cuales contarán con permiso de solo lectura para toda la Entidad en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo SGDEA Nautilus, se requiere la revisión y actualización del ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA Y RESERVADA. Por lo anterior, desde la Coordinación del Grupo de Relacionamiento con la Ciudadanía se realizó una serie de memorandos solicitando la revisión del índice de información como insumo inicial para la actualización de este instrumento.

Se realizó el diagnóstico de los depósitos de archivo de gestión priorizados y se adquirieron termohigrómetros y deshumidificadores para realizar el monitoreo del estado de la documentación.

El análisis microbiológico ambiental se realizó con la metodología de sedimentación en placa: consiste en la exposición al ambiente, por un periodo determinado de tiempo, de placas de petri con medios de cultivo básicos para la recuperación de microorganismos ambientales los cuales son recolectados por gravedad.

Posteriormente las muestras son llevadas a incubación por 5 días a una temperatura controlada de 22°C a 25°C. Pasado el tiempo de incubación se realiza el conteo de las colonias de manera manual y se observan las características micro y macroscópicas de las colonias recuperadas distinguiendo los diferentes morfotipos.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

El plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2024 se encuentra publicado en la página web del SGC en el enlace <https://www2.sgc.gov.co/ControlYRendicion/TransparenciasYAccesoAlaInformacion/Documents/Planeacion/Planes-institucionales/2024/Plan-Anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-2024.pdf>

El objetivo de este plan es *“Generar mecanismos que promuevan la cultura de la lucha contra la corrupción, la transparencia y atención al ciudadano, articulando a los líderes y sus procesos en favor de la lucha contra la corrupción, la transparencia y el mejoramiento de los servicios que prestamos a la ciudadanía.”*

Los componentes del plan son:

ESTRATEGIA MEDIDAS DE DEBIDA DILIGENCIA EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO.

ESTRATEGIA GESTIÓN DE RIESGOS: el mapa de gestión de riesgos se publicó en el enlace <https://www2.sgc.gov.co/ControlYRendicion/TransparenciasYAccesoAlaInformacion/Paginas/Plan-Anticorrupcion.aspx>

ESTRATEGIA REDES INSTITUCIONALES, CANALES DE DENUNCIA Y MEJORAMIENTO DE CANALES DE ATENCIÓN.

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El Servicio Geológico Colombiano en su propósito de incentivar la participación ciudadana y la rendición de cuentas permanente y tomando como base el Manual Único de Rendición

de Cuentas (MURC), ha venido estableciendo acciones necesarias para desarrollar cada una de las etapas de este proceso y divulgar los avances en el desarrollo de su objeto misional en los subcomponentes de Información de calidad y en lenguaje comprensible, Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones, Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional. Como parte de este programa se han definido las siguientes actividades que conforman la Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la Entidad:

Componente	Subcomponente	No.	Actividades	Indicador	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
4. Participación ciudadana y rendición de cuentas	Información de calidad y en lenguaje comprensible.	4.1	Realizar seguimiento a la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas.	Numero de seguimientos realizados	Tres reuniones de seguimiento al avance de la estrategia de rendición de cuentas	Grupo de trabajo planeación	31/12/2024
		4.2	Establecer mecanismos para consultar a los grupos de valor sobre la información que les interesa recibir y sobre qué temas desean interactuar en	Encuesta realizada	(1) Encuesta en lenguaje claro publicada en la página web institucional y en redes sociales	Grupo de trabajo relacionamiento con la ciudadanía	30/6/2024

			los diferentes espacios de diálogo.				
		4.3	Efectuar publicación de información geocientífica.	Numero de publicaciones realizadas	Dos (2) publicaciones en el MIIG Motor de Integración Geocientífica. No. Actas de oficialización de la información geocientífica.	Dirección de Gestión de la Información	31/12/2024
		4.4	Producir y publicar noticias sobre la gestión institucional en el portal web del SGC	Numero de noticias publicadas	Ochenta (80) noticias publicadas y redactadas en lenguaje claro.	Grupo de trabajo comunicaciones	22/12/2024

Informe de resultados de la participación ciudadana 2024

		4.5	Producir y publicar piezas para las campañas externas comunicando la gestión del Servicio Geológico Colombiano.	Número de piezas publicadas:	Cincuenta (50) piezas gráficas en lenguaje claro sobre la gestión institucional producidas y publicadas.	Grupo de trabajo comunicaciones	22/12/2024
		4.6	Producir y divulgar videos sobre la gestión y quehacer institucional del Servicio Geológico Colombiano durante la vigencia.	Numero de videos divulgados	Diez (10) videos sobre la gestión institucional.	Grupo de trabajo comunicaciones	22/12/2024
		4.7	Producir y divulgar boletines sobre la gestión institucional durante la vigencia.	Numero de boletines divulgados	Cincuenta (50) Boletines	Grupo de trabajo comunicaciones	22/12/2024
		4.8	Divulgar los espacios de rendición de cuentas.	Numero de espacios de rendición de cuentas divulgados	Diseñar una (1) pieza comunicativa por cada espacio de dialogo de	Grupo de trabajo comunicaciones	22/12/2024

					rendición de cuentas por los canales internos y externos y sobre los informes de rendición de cuentas		
	Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	4.9	Realizar espacios de Rendición de cuentas	Numero de espacios de rendición de cuentas realizados	Dos (2) espacios realizados	Grupo de trabajo relacionamiento con la ciudadanía Grupo de trabajo de Planeación.	30/09/2024 31/12/2024
		4.10	Gestionar la Participación del SGC en espacios de relacionamiento con la ciudadanía programados por el DAFP	Numero de informes realizados	Un (1) Informe sobre la gestión.	Grupo de trabajo relacionamiento con la ciudadanía	31/12/2024

Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional.	4.1.1	Realizar encuesta de evaluación y retroalimentación de la audiencia pública de rendición de cuentas	Numero de encuestas realizadas.	Aplicar una (1) encuesta de evaluación y retroalimentación de la audiencia pública de rendición de cuentas	Grupo de trabajo relacionamiento con la ciudadanía Grupo de trabajo de Planeación.	31/12/2024
	4.1.2	Evaluar e implementar acciones de mejora a partir de los resultados del estudio de percepción.	Número de acciones de mejora implementadas	Evaluar e implementar (1) una acción de mejora a partir de los resultados del estudio de percepción.	Grupo de trabajo relacionamiento con la ciudadanía	31/12/2024
	4.1.3	Abrir espacios de dialogo con las veedurías ciudadanas	Numero de mesas de trabajo realizadas	Realizar una (1) mesa de trabajo con veedurías ciudadanas para conocer sus aportes y percepciones sobre la	Grupo de trabajo relacionamiento con la ciudadanía	31/12/2024

				gestión del SGC.		
--	--	--	--	------------------	--	--

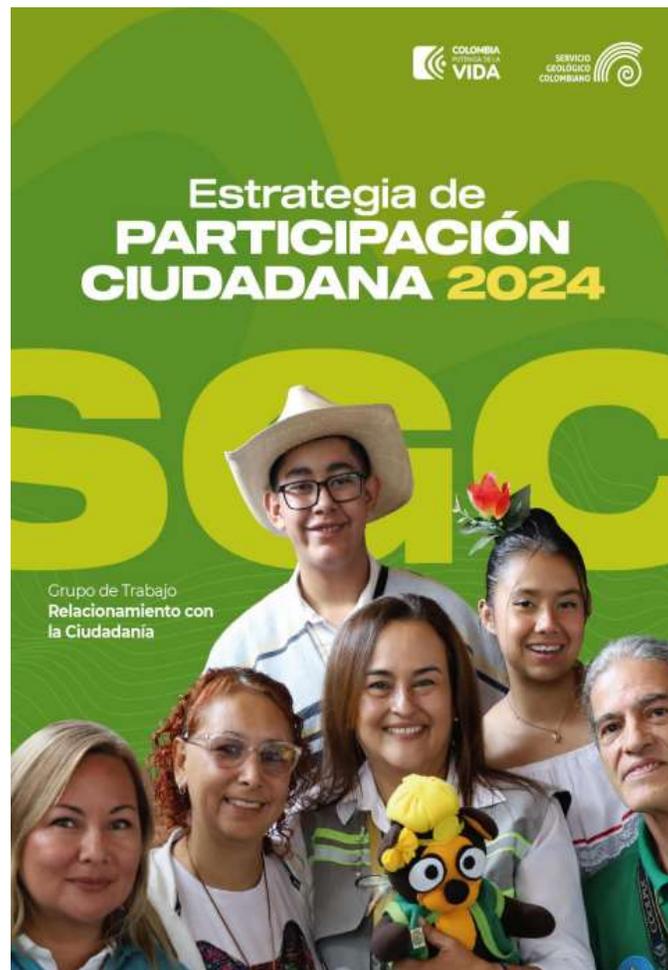
ESTRATEGIA DE TRANSPARENCIA, ESTADO ABIERTO, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
CULTURA DE LEGALIDAD

Componente	Subcomponente	No.	Actividades	Indicador	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
5. Transparencia y el acceso a la información y estado abierto	Lineamientos de Transparencia Activa	5.1	Respuesta a solicitudes de información y PQRDS	Numero de informes de seguimiento realizados	Cuatro (4) Informes de Seguimiento de PQRDS.	Grupo de trabajo relacionamiento con la ciudadanía	31/12/2024
		5.2	Publicar la información en datos abiertos	Actualización de datos abiertos realizada	Un (1) registro de actualización de datos abiertos.	Dirección de Gestión de la Información	31/12/2024
		5.3	Realizar revisión del espacio de transparencia y acceso a la información del Portal Web.	Numero de informes de seguimiento realizados	Un (1) Informe de seguimiento	Dirección de Gestión de la Información	31/12/2024

INICIATIVAS ADICIONALES

El Servicio Geológico Colombiano en su apuesta por fortalecer la cultura de la Integridad y el valor Ético en sus colaboradores, ha incluido como parte de este programa la Estrategia de Integridad, la cual a punta a promover la importancia del actuar ético en sus colaboradores: Fortaleciendo los canales de denuncia y generando espacios de socialización y sensibilización relacionados con el tema.

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



La estrategia se dio a conocer a la ciudadanía mediante el enlace <https://www2.sgc.gov.co/ControlYRendicion/Rendicion-de-cuentas/Documentos%20rendicin%20de%20cuentas/Estrategia-de-Participacion-Ciudadana-2024-SGC.pdf>

Los objetivos fijados en la estrategia son:

- Fortalecer el conocimiento de la ciudadanía sobre los derechos a la participación que garantiza el Estado Colombiano.
- Contribuir al reconocimiento y ejercicio de los derechos de la ciudadanía, utilizando como instrumento básico la Carta de Trato Digno.
- Fortalecer la Participación desde el enfoque de la transparencia, equidad de género e inclusión.
- Estimular la participación crítica y propositiva de la ciudadanía en el quehacer misional de la Entidad.
- Garantizar el desarrollo de los principios constitucionales de eficiencia, transparencia, pluralismo, tolerancia y rectitud en la participación ciudadana.
- Establecer procedimientos para la entrega oportuna de los productos y mejora en la prestación de servicios a cargo de la Entidad.
- Incentivar a la ciudadanía para que aporten propuestas que contribuyan al mejoramiento de los diferentes procedimientos y procesos de la Entidad.
- Responder efectivamente a las necesidades y solicitudes de la ciudadanía.
- Fortalecer los lazos de confianza entre el Servicio Geológico Colombiano, la ciudadanía y sus grupos de interés.

Para el logro de los objetivos planteados, el Servicio Geológico Colombiano se articuló con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en su dimensión tres de Gestión con valores para resultados, en la cual se abordan aspectos relacionados con la participación ciudadana, lo que permite continuar desarrollando actividades en relación con los aspectos que se expresan a continuación, con el fin de propiciar y facilitar la interacción, el diálogo y la ejecución de acciones conjuntas con la ciudadanía y grupos de valor.

1. Implementación de la política Pública de Discapacidad e Inclusión Social, que se basa en el goce pleno en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales para todas las Personas con Discapacidad.

Con este propósito, seguir ejecutando acciones para adecuar la infraestructura y capacitar a los servidores y colaboradores en general para fortalecer las competencias y el conocimiento para interactuar adecuadamente con las personas en situación de discapacidad.

Actualizar e Implementar los protocolos de atención a la ciudadanía contenidos en el Manual de Servicio a la Ciudadanía, a través de mesas de trabajo dirigidas a los servidores

y colaboradores de la Entidad que interactúan con la ciudadanía, incluyendo al personal de vigilancia.

Mantener la implementación de:

- Videos que contienen subtítulos de apoyo y/o intérprete de señas para las personas en situación de discapacidad auditiva.
- Inclusión de códigos QR en documentos de interés general con archivo de voz para personas en situación de discapacidad visual.

Lo anterior, para facilitar el acercamiento a la Entidad, brindando información oportuna y veraz a la ciudadanía.

2. Continuar fortaleciendo los canales de atención virtual, para garantizar la prestación de los servicios de manera oportuna y eficaz, en concordancia con los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y teniendo en cuenta el ordenamiento jurídico vigente. Realizar al chat institucional todas las mejoras tendientes a una atención más efectiva y concreta a la ciudadanía.

3. Revisar y convertir a lenguaje claro los documentos existentes, y producir en lenguaje claro la nueva documentación de interés para la ciudadanía, de conformidad con la hoja de ruta trazada en 2020.

4. Alcanzar otros grupos de valor a través de la traducción de material divulgativo institucional del español al wayuunaiki (a la lengua de la población interesada en los estudios realizados). Esta documentación es importante porque de esta forma llegamos a comunidades que tienen especial interés en la Entidad y con los cuales se pueden fomentar espacios de participación de suma importancia para la entidad.

5. Validación y/o actualización permanente del catálogo de preguntas frecuentes según los requerimientos presentados por la ciudadanía. El catálogo de preguntas frecuentes está disponible en la página web institucional: <https://www2.sgc.gov.co/AtencionAlCiudadano/Paginas/Preguntas-yRespuestas.aspx>

RESULTADOS DE LA INCIDENCIA DE LA PARTICIPACIÓN

1. Se identificaron aspectos de mejora en los canales de atención al ciudadano.
2. La ciudadanía tuvo acceso a la información pública de la entidad en lenguaje claro.
3. La ciudadanía tuvo acceso a los canales de comunicación.
4. Permitted cooperar con grupos de valor e interés en objetivos comunes.
5. Permitted priorizar los problemas, intereses y necesidades de la ciudadanía y sus soluciones.

6. Se amplió y facilitó la participación ciudadana, a través de medios virtuales.
7. Permitió la toma de decisiones en la gestión pública, en especial priorizar temas para la rendición de cuentas.
8. Permitió identificar las fortalezas y debilidades del GT Relacionamiento con la Ciudadanía, los cuales permitirán implementar mejoras para la gestión en 2025.
9. Permitió identificar el tema de interés en la agenda pública del SGC.
10. Se realizaron sinergias con organismos públicos y privados con el objetivo de implementar acciones eficaces de servicio e inclusión.